



Informe Anual de Actividades (IAA) 2025 del Comité de Ética Unidad Operativa del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Baja California.

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 4, fracción, II, 30 fracción, I y 42 de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020; se presenta el detalle de Actividades desarrolladas por el Comité de Ética del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Baja California, durante el año 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo los Criterios de elaboración y envío del Informe Anual de Actividades 2025, emitidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se consideraron los siguientes apartados:

A. Informe Anual de Actividades 2025.

En la 4ta Sesión Ordinaria celebrada el 17 de diciembre del 2024, las Personas Servidoras Públicas que integran el Comité de Ética de la Unidad Operativa en Baja California, aprobaron por unanimidad el *Informe Anual de Actividades 2024*.

B. Código de Conducta.

En la 4ta Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de noviembre del 2023, las personas integrantes del Comité de Ética, emitieron su voto a favor para la aprobación del Código de Conducta del INEA 2023. Con fecha 17 de noviembre del 2023, la Unidad de Mejora de la Administración Pública de la Secretaría de la Función Pública emitió la opinión favorable al Código de Conducta del INEA 2023.

El Código de Conducta se difundió a todo el personal Institucional mediante correo electrónico a las y los Servidores Públicos de esta Unidad de Operación el 10 de julio 2025, 16 de septiembre 2025 y 13 de noviembre del 2025.

C. Programa Anual de Trabajo 2025.

En la 1ra Sesión Ordinaria del Comité de Ética celebrada el 25 de marzo del 2025, se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT).

A continuación se describen las 16 actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025 con los resultados más relevantes y el porcentaje de cumplimiento de la meta para cada objetivo:





I. Resultados de cada actividad y porcentaje de cumplimiento de la meta establecida

se validaron las actividades del Programa Anual de Trabajo el 28 de marzo del 2025 cumpliendo con el 100% de la meta.

Se elaboró y se aprobó el Código de Conducta En la 4ta Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de noviembre del 2023, las personas integrantes del Comité de Ética, emitieron su voto a favor para la aprobación del Código de Conducta del INEA 2023. Con fecha 17 de noviembre del 2023, la Unidad de Mejora de la Administración Pública de la Secretaría de la Función Pública emitió la opinión favorable al Código de Conducta del INEA 2023, alcanzando el 100% de la meta.

Se realizó el registro e incorporación en SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2024 con fecha del 14 de febrero del 2025, alcanzando el 100% de la meta.

Se registraron y se cargaron al SSECCOE las sesiones realizadas por este Comité de Ética en 2025, alcanzando el 100% de la meta establecida. Se llevaron a cabo 4 Sesiones Ordinarias y 1 Sesión Extraordinaria durante el año 2025, con las siguientes fechas:

1ra Sesión Ordinaria, 25 de marzo del 2025
2da Sesión Ordinaria, 22 de agosto del 2025
3ra Sesión Ordinaria, 22 de octubre del 2025
1ra Sesión Extraordinaria, 11 de noviembre del 2025
4ta Sesión Ordinaria, 19 de diciembre del 2025

Se invitó a todo el personal Institucional a responder los instrumentos diseñados por la SABG para conocer el clima y cultura Organizacional 2025, logrando el 100% de las encuestas realizadas según plantilla de personal activa.

Se realizó y envió reporte estadístico de las denuncias recibidas a este Comité de Ética por presuntos actos de HAS 2024, el 25 de marzo del 2025, logrando el 100% del cumplimiento de la actividad.

Durante el año 2025, se promovió y gestionó con las diferentes áreas de difusión de esta Unidad de Operación a las Personas Servidoras Públicas acrediten los cursos de capacitación sobre temas de ética e integridad públicas o materias afines, provistos por el SICAVISIP u otras plataformas; alcanzando el 73% de 189 personas que conforma la plantilla y se emitieron 414 constancias.

Este Comité de ética en Baja California, no recibió denuncias en los términos de los Lineamientos Generales. Por lo que no se registró denuncia en el SSECCOE; se considera la actividad de reemplazo establecida en el tablero de control 2025, se difundió el Manual de Atención a Denuncias mediante correo electrónico Institucional a todo el personal Institucional además de ser publicado de manera permanente en nuestra página web [INEA Delegación Baja California](#), cumpliendo con el 70% de cumplimiento.





Durante los meses de febrero, junio y octubre se realizaron las actualizaciones los datos de identificación del directorio en SSECCOE de integrantes de este Comité de Ética, alcanzando el 100% de la meta.

Se incorporó la evidencia en SSECCOE de la difusión en nuestra página web del Informe Anual de Actividades, cumpliendo al 100% de la actividad.

Se respondieron los cuestionarios electrónicos solicitados por la SABG, alcanzando el 75% de la meta por esta actividad.

Se difundieron contenidos para promover la ética e integridad pública, y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés, mediante los medios electrónicos a todas las personas servidoras públicas, contando con el 50% de las actividades realizadas.

Este Comité de Ética no otorgo asesoría y orientación en materias de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés, esto al no recibir recomendaciones o propuestas ciudadanas, se considera la actividad de reemplazo establecida en el tablero de control 2025, se difundió el Manual de Atención a Denuncias mediante correo electrónico Institucional a todo el personal Institucional además de ser publicado de manera permanente en nuestra página web [INEA Delegación Baja California](#), cumpliendo con el 70% de cumplimiento.

Se difundieron los protocolos de actuación en materia de integridad pública, así como el posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción, una vez durante el presente año, resultando el 100% de la actividad realizada.

Se promovió y se gestionó a las personas integrantes de este Comité de Ética acrediten los cursos de capacitación en temas de ética e integridad pública, cumpliendo con el 100% de la meta establecida.

II. **Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética e integridad pública, y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses.**

La Oficina de Recursos Humanos con apoyo del Área de Difusión, publicaron mediante correo electrónico Institucional a todas y todos los Servidores Públicos de esta Unidad de Operación del INEA en Baja California, información sobre los cursos y talleres en materia de ética y prevención de conflictos de intereses a llevarse a cabo en las diferentes plataformas.

El porcentaje de Personas Servidoras Públicas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Baja California que acreditaron cursos relacionados en materia de Ética Pública durante el ejercicio 2025 es del 73% de 189 personas que conforma la plantilla y se emitieron 414 constancias.





Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 2a

1.1.2.

Número de personas servidoras públicas de la Unidad de Operación del INEA en Baja California que acreditaron cursos relacionados en

Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso ^{b/} de:				
Trimestre	Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (AprendeMX, SICAVISP)	Comunicación asertiva en el ámbito del servicio público (AprendeMX, SICAVISP)	Total
I	0	0	0	0
II	0	0	0	0
III	103	103	103	309
IV	35	35	35	105
Total	138	138	138	414

^{a/} Incluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

^{b/} Listado enunciativo de cursos recomendados por la UCMAPF, sin menoscabo de que se reporten otros en materia de ética de otras plataformas en temas de ética pública, incluyendo temáticas de igualdad y no

Fuente: Comité de Ética de la Unidad de Operación del INEA en Baja California

A su vez, de las 17 personas Servidoras Públicas integrantes del Comité de Ética de esta Unidad de Operación del INEA en Baja California, se acreditaron 55 constancias de termino de uno o más cursos obligatorios en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés durante el presente año.

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 1

1.1.1.

Personas integrantes del Comité de Ética en la Unidad de Operación del INEA en Baja California que acreditaron uno o más cursos en materia de ética pública, prevención de conflicto de interés y análogos, 2025

Carácter (Titular/Suplente)	Nombre de la persona integrante del Comité de Ética	Nivel jerárquico	Cargo en el Comité de Ética	Estatus (a la fecha de elaborar el informe)	CURSOS OBLIGATORIOS 2025				Total
					Ética en la Administración Pública Federal (SICAVISP)	Introducción a la Administración Pública Federal (AprendeMX, SICAVISP)	Derechos Humanos en el Servicio Público (APRENDE DH)	Comunicación asertiva en el ámbito del servicio público (AprendeMX, SICAVISP)	
Titular	Irene Walther Serrano	Titular de la Unidad	Presidente	Activo	1	1	1	1	4
Suplente	Ana Emilia Vela Monge	Jefe de Departamento	Presidente	Activo	1	1	0	1	3
Suplente	Irma Aurora Araiza Flores	Jefe de Departamento	Secretario(a) Ejecutivo(a)	Activo	1	1	1	1	4
Titular	Francisco Agustín Núñez López	Coordinador de Zona	consejero (AyHS)	Activo	1	1	1	1	4
Suplente	Elsa Patricia Marín Jiménez	Coordinador de Zona	Integrante electo	Activo	1	1	0	1	3
Suplente	Carlos Enrique Moreno Pérez	Coordinador Regional	Integrante electo	Activo	1	1	1	1	4
Titular	Beatriz Olmos Martínez	Técnico Docente	Integrante electo	Activo	0	1	0	0	1
Titular	Francis Dionei Piña Nevárez	Coordinador de Zona	Integrante electo	Activo	1	1	1	1	4
Titular	Cynthia Alfaro	Jefe de Oficina	Integrante electo	Activo	1	1	0	1	3





Titular	Manuel Abraham Ruiz Rodríguez	Jefe de Departamento	Integrante electo	Activo	1	1	1	1	4
Suplente	Claudia Sedano Servín	Jefe de Oficina	Integrante electo	Activo	1	0	0	1	2
Suplente	Lorena Vega Peña	Técnico Medio	Integrante electo	Activo	1	1	1	0	3
Titular	Claudia Mariana Félix Cano	Profesional Dictaminador de Servicios Esp.	Secretario(a) Técnico(a)	Activo	1	1	1	1	4
Titular	Sandra Lizeth Razo Padilla	Profesional Dictaminador de Servicios Esp.	Secretario(a) Ejecutivo(a)	Activo	1	1	1	1	4
Suplente	Mónica Pardo Peña	Jefe de Departamento	Secretario(a) Técnico(a)	Activo	1	1	0	1	3
Titular	Adriana Oliver Rangel	Jefe de Departamento	Asesor Jurídico	Activo	1	1	1	1	4
Suplente	Noemi Elena Ramon Silva	Jefa de la Oficina de Representación	Representante Suplente del OIC	Activo	1	1	1	1	4
Total					16	16	11	15	58

III. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 19 de diciembre de 2025, no se registraron quejas o denuncias para su atención en competencia de este Comité de Ética del INEA en Baja California según sus lineamientos generales y protocolos correspondientes. Se considera la actividad de reemplazo establecida en el tablero de control 2025, se difundió el Manual de Atención a Denuncias mediante correo electrónico Institucional a todo el personal Institucional además de ser publicado de manera permanente en nuestra página web

Informe Anual de Actividades (IAA), 2025

Anexo: 3

Actividad: 3.1.1.

Denuncias presentadas ante el Comité de Ética del INEA en Baja California, según principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada, sentido de la determinación, tipo de acción aplicada, seguimiento, estatus al 19 de diciembre, y condición de vista al OIC, 2025

Folio de la denuncia registrada en el SSECCOE	Principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerada	Sentido de la determinación	Tipo de acción aplicada	Con seguimiento a la recomendación emitida	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2025	Se dio vista al Órgano Interno de Control
N/A	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción II, discriminación)	NA	NA	NA	NA	NA
N/A	P. Legalidad	NA	NA	NA	NA	NA
N/A	V. Liderazgo	NA	NA	NA	NA	NA
N/A	V. Respeto	NA	NA	NA	NA	NA
N/A	P. Respeto a los Derechos Humanos (Fracción IV, HAS)	NA	NA	NA	NA	NA
Total de denuncias en 2025:		Suma de denuncias en curso en seguimiento y archivadas				

Fuente: Comité de Ética del INEA en BC.





IV. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes

Toda vez que este Comité de Ética no recibió denuncias durante el periodo comprendido del 01 de enero al 19 de diciembre de 2025, no se cuenta con denuncias concluidas por mediación.

V. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas

Este Comité Ética al no recibir denuncias, se informa que tampoco se recibieron peticiones, por ende no se emitieron recomendaciones propuestas de mejora por parte de la y los ciudadanos en materia de Ética e Integridad públicas.

VI. Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos

Al no recibir denuncias durante el año 2025, este Comité de Ética no considera conductas a considerarse como riesgo ético en el Código de Conducta.

VII. Resultados del Sondeo de percepción (reactivos incluidos en la ECCO 2025)

Se invito a todo el personal Institucional a contestar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2025; se compartió mediante correo electrónico la liga de acceso y las instrucciones a seguir para concluirla de manera satisfactoria, alcanzando el 100% de la aplicación. Los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética para este ente público fue del 8.17

VIII. Número de peticiones ciudadanas en materia de ética recibidas

Este Comité de Ética no recibió peticiones, recomendaciones propuestas de mejora por parte de la y los ciudadanos en materia de Ética e Integridad públicas; se considera la actividad de reemplazo establecida en el tablero de control 2025, se difundió el Manual de Atención a Denuncias mediante correo electrónico Institucional a todo el personal Institucional además de ser publicado de manera permanente en nuestra página web INEA Delegación Baja California.

IX. Buenas Prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad al interior de los Entes Públicos

Se continua con el proyecto DECÁLOGO CON PERSPECTIVA DE GENERO, sensibilizando a las y los Servidores Públicos para su buena práctica en nuestro comportamiento Institucional a través de su difusión visual mediante la colocación de un cartel con información e imágenes en cada Departamento para comunicar lo relevante de nuestro decálogo.





X. Acciones de mejora propuestas por el Comité de Ética para fortalecer el funcionamiento.

Se realizan reuniones mensuales con los Departamentos y Coordinaciones de Zona para comunicar las actividades a realizar de acuerdo al tablero de control de actividades por parte del Comité de Ética, sensibilizándolos para brindar el apoyo desde sus áreas a su personal a cargo para llevar a cabo las acciones propuestas.

